

MAT.: AUTORIZA EL CIERRE DE LA CALLE LOS GERANIOS DESDE PJE LOS PINGUINOS Y HASTA PJE LOS CARDENALES DE LA VILLA LOS CLAVELES DE LA COMUNA DE ALGARROBO, A EFECTUARSE EL DIA SABADO 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.

ALGARROBO, 24.09.2013.-DECRETO: № 3010./

VISTOS:

- Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
- 3. Ord Nº 146 de fecha 11 de Septiembre del 2013 enviado por la Srta, Lorena Muñoz Velásquez Directora de la Escuela de Párvulos los Claveles al Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO:

Solicitud de fecha 11 de Septiembre del año 2013, enviado por la Srta. Lorena Muñoz Velásquez, Directora de la Escuela de Párvulos Los Claveles al Sr. Alcalde Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

Que la Escuela de Párvulos cada año realiza Celebración de Fiestas Criolla con motivo de culminar las festividades Patrias.

DECRETO:

I. Autorízase el Cierre de la Calle Los Geranios desde Pasaje Los Pinguinos hasta Pasaje Los Cardenales de la Comuna de Algarrobo, el día Sábado 05 de Octubre del año 2013, desde las 08:00 Hrs, hasta las 15:00 hrs, a la Escuela de Párvulos Los Claveles con motivo de realizar fiesta Criolla año 2013.

- II. Comuníquese a Carabineros de Algarrobo a fin de que se tomen los resguardos de Seguridad Correspondientes.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.





JOGF/PMM/MART/PMP/mvbp Decreto Alcaldicio Nº 3010 24.09.2013 DISTRIBUCION:	CONTROL INTERNO RECEPCION 2 5 SHEMA. 2013 HORA 16: 2 5 SALIDA DOLUMENTO FECHA. HORA 11 0: 1 2 2 6 SHEME 2013
 Departamento de Inspecciones Generales. Carabineros de Algarrobo. Unidad de Control Interno Municipal. Interesado. Archivo Municipal 	(1) (1) (1) (1) (2)